



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00158562- -UNC-ME#FCQ

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por la cual el estudiante Faustino SBEZZI (DNI. 37851198), solicita que se le extienda la regularidad de la asignatura Practicanato Profesional de la carrera de Bioquímica; y

ATENTO:

- A las causas invocadas por el estudiante;
- A lo adjuntado por el Área Enseñanza;
- A lo informado por el docente responsable de la materia Practicanato Profesional;
- A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar prórroga de la regularidad de la asignatura Practicanato Profesional de la carrera de Bioquímica, al estudiante Faustino SBEZZI (DNI. 37851198), hasta el turno de examen de marzo de 2025 inclusive, atento a lo aconsejado por el docente responsable de la asignatura. -

ARTICULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. -

DADA EN LA SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -

